

ART. 8

ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES

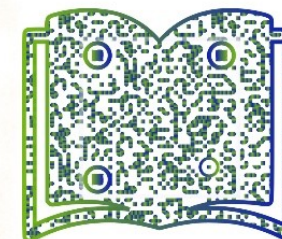


NACIONES UNIDAS

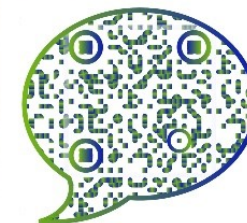
CEPAL



PARA LEER EL ACUERDO 2



PARA CONOCER EL OBSERVATORIO



©Naciones Unidas, 2021

DERECHO A ACCEDER A LA JUSTICIA CON LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO EN EL MARCO DE LA Legislación Nacional



DERECHO A IMPUGNAR O RECURRIR EN CUANTO A FONDO O PROCEDIMIENTO



PARA FACILITAR el ACCESO A LA JUSTICIA

PARA GARANTIZAR DICHO ACCESO



ESTE DERECHO DEBE ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS O GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Por ejemplo: Con mecanismos de apoyo, asistencia técnica y jurídica

